

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de diciembre de 2021

Sres.

Comisión Nacional de Valores

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

REF: HECHO RELEVANTE

Expte. N. o 1392/2021 "QUINQUELA DESARROLLO ARGENTINO F.C.I ABIERTO P/PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ECONOMIAS REGIONALES E INFRAESTRUCTURA S/MODIFICACION DE REGLAMENTO DE GESTION"

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de **QM ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.** (la "Sociedad"), a efectos de informar, con carácter de declaración jurada, que el texto de la Adenda al Reglamento de Gestión del fondo común de inversión "**QUINQUELA DESARROLLO ARGENTINO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN ABIERTO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA ECONOMÍA REAL**" (el "Fondo") aprobado mediante Disposición N° DI-2021-36-APN-GFCI#CNV de fecha 21 de diciembre del 2021 - (la "Disposición"), publicado en la Autopista de la Información Financiera a través del acceso "Reglamento de Gestión", se corresponde en todos sus términos con el texto oportunamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, se hace saber que copia de la Adenda y el Texto Ordenado del Reglamento de Gestión del Fondo, se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la sociedad gerente y/o de la sociedad depositaria.

Atentamente.

Federico Diez
Apoderado

Javier Cadahia
Apoderado